



RESOLUCIÓN N° 28/2022

"POR LA CUAL SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL, DESDE LAS 12:00 HORAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR".

Pilar, 25 abril de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución N° 98/2022, del 4 de abril, por la que el Rector de la Universidad Nacional de Pilar; convoca al Claustro Docente a reunión el día jueves 28 de abril, desde las 19:00 hs. y hasta las 21:00 horas en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Biomédica, Campus Universitario- B° Ytororó.

Que, para propiciar la participación de todos los Docentes Titulares, Adjuntos y Asistentes, especialmente los que cumplen funciones en las Filiales.

Por tanto, en sesión ordinaria, Acta N° 786

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RESUELVE:**

Art. 1°) SUSPENDER las actividades académicas y administrativas el día jueves 28 de abril de 2022, desde las 12:00 horas en la Universidad Nacional de Pilar, para propiciar la participación del Claustro Docente, de todos los Docentes Titulares, Adjuntos y Asistentes, especialmente los que cumplen funciones en las Filiales.

Art. 2°) COMUNICAR y archivar.

Elsa de Felice de Briceghini
Ena. Elsa De Felice de Briceghini
Secretaria General UNI



Adolfo V. Villasboa Ronañach
Prof. Dr. Adolfo V. Villasboa Ronañach
Presidente C.S.U